

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI
Email: j11cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

CONSTANCIA SECRETARIAL

Santiago de Cali, 22 de abril de 2024

A través del presente se deja constancia que por error involuntario al momento de notificar el auto de fecha 13 de marzo del año 2024, dentro del proceso Verbal promovido por el señor JUAN MATEO CORDOBA WAGNER contra COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS, radicado bajo el No.7600131030112023-00127 00, en el **Estado No. 44 de fecha 14 de marzo de 2024**, se indicó en el sello de Estado la fecha, **14 de febrero de 2024**, debiendo ser, la del **14 de marzo de 2024**, por lo que en aras de subsanar tal falencia, se hace necesario notificar nuevamente la providencia mencionada en el **Estado No.67 del 23 de abril de 2024**, para lo pertinente.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Sandra Árbolada Sánchez', written over a faint circular stamp.

SANDRA ÁRBOLEDA SANCHEZ
Secretaria